COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO
8a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 horas con 35 minutos del día 31 de marzo de 2020 dos mil veinte, reunidos en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sean ustedes bienvenidos a esta 8ª Sesión Extraordinaria del Comité, gracias por su asistencia.

Como primer punto de la reunión verificando la lista de asistencia para la declaración del quorum, dando cuenta que se encuentran presentes:

Lista de Asistencia

Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ y María Nathalie Tapia Gil, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control;

Nayeli Sofía Gómez Rodríguez, Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Héctor Alejandro Illan González, Jefe Especializado "C" y Secretario Ejecutivo del Comité;

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 23 de marzo del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité, los cuales obran en el expediente respectivo, como lo señala la convocatoria para esta sesión extraordinaria, se declara el quorum legal en apego a los artículos 28, punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14, punto 2; del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; damos cuenta de la declaración formal del quorum legal con las personas que se encuentran presentes, cedemos el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica.

SECRETARIA TECNICA: Gracias, una vez verificada la asistencia, agradecemos la presencia de todas y todos Ustedes y damos por iniciados los trabajos de esta 8ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, siendo las 11 horas con 42 minutos del día 31 de marzo del 2020.

Dando continuidad a la sesión pasamos al **punto número 2 Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;** Por lo que se le dará lectura a dicha propuesta, documento que se les hizo de su conocimiento con anterioridad.

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto 2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Punto 3.- Aprobación del acta de la 7a Sesión Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2020.

Punto 4.- Recepción de propuestas del proceso de licitación:

Punto 4.1.- LPL-CEDHJ-021-2020 Servicios para la elaboración del periódico D-Humanos

Punto 5.- Conclusión y cita.

Por lo que, se les pregunta a todas y todos ustedes si están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de manifestarlo, levantando su mano.

Bien aprobado por unanimidad, gracias.

SECRETARIA TECNICA: Pasamos al **punto número 3** del orden del día, aprobación del acta de la 7a Sesión Extraordinaria del día 18 de marzo de 2020. Por lo que damos cuenta de la misma.

¿Se les pregunta si tienen alguna observación?, Al no haber observaciones

Es aprobada por unanimidad y procedemos a recabar su firma para que quede constancia.

SECRETARIA TECNICA: Pasando al **punto 4** del orden del día, correspondiente al proceso de recepción y apertura de propuestas de la licitación:

4.1.- LPL-CEDHJ-021-2020 2020 Servicios para la elaboración del periódico D-Humanos

Procedemos a la recepción de propuestas; me informa el área de Compras que no se recibieron propuestas.

Al no haberse recibido una sola propuesta para la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-CEDHJ-021-2020 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PERIÓDICO D-HUMANOS"**, y en cumplimiento a las bases de la licitación, en el punto número 8 fracción h, se declara desierta la presente licitación y al artículo 72 punto 1 fracciones VI, VII y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también en lo señalado en el artículo 34.1 incisos VI, VII y VIII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. Se señala que se realizará el proceso de adjudicación directa, tras haberse declarado desierta en 2 (dos) ocasiones este proceso de licitación.

Por lo que, se les pregunta a todas y todos ustedes si están de acuerdo, favor de manifestarlo, levantando su mano.

Bien, aprobado por unanimidad, gracias.

SECRETARIA TECNICA: Una vez terminado lo anterior, pasamos al **punto 5 Conclusión y cita**. Gracias por su participación.

Por lo cual se clausuran los trabajos de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derecho Humanos, siendo las 12:08 horas del día 31 de marzo de 2020.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Rubén Masayi González Uyeda Suplente: Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Xavier Orendain De Obeso Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Andrés Álvarez Maxemin Suplente: María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	

Jacobo Cabrera Palos Suplente: Leopoldo Leal León	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Secretaria Técnica del Comité	
Héctor Alejandro Illan González	Secretario Ejecutivo del Comité y Jefe Especializado "C"	